

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4419-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil INVERSOL S DE R.L DE C.V**, con Registro Tributario Nacional No. **05019019085874** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **GEORGE ANDRES SOLER ZELAYA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ANGEL ANDRES MATUTY AGUIRRE** con carnet de colegiación No. **27230** presentó solicitud en fecha 18/09/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4419-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil INVERSOL S DE R.L DE C.V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **15** días del mes **Noviembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 15 noviembre 2023

Válido hasta 15 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **9b7c030b-11bd-45be-9d3a-2366487c963e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41761>

Expediente No.	41761
Sociedad Mercantil Nacional	INVERSOL S DE R.L DE C.V
No. de Resolución	4419-2023
No. de Certificación	4419
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	15/11/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de distribución mayorista, Servicios de distribución minorista, Llantas y rines para automoviles, Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la transmisión
Registro Tributario Numérico	05019019085874
Certificación del Órgano Societario	GEORGE ANDRÉS SOLER ZELAYA, EVELIN XIOMARA ZELAYA PINEDA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	BARRIO BARANDILLAS, 4ta AVENIDA, ENTRE 10 Y 11 CALLE.
Teléfono	9646-4024
Correo Electrónico	amatuty@arlawhn.com

Fecha de Emisión: 15 noviembre 2023

Válido hasta 15 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **9b7c030b-11bd-45be-9d3a-2366487c963e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41761>